MORELOS
PODER EJECUTIVO

Secretaría de Obras Públicas

epto: Dirección General de la Unidad Administrativa
ección: Departamento de Recursos Humanos
ficio Núm.
xp.:

*"2014, Año de Octavio Paz"*

Cuernavaca, Mor., a 29 de Abril del 2014.

# CIRCULAR No. 086

***A TODOS LOS TITULARES DE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS***
***Y ORGANISMOS SECTORIZADOS DE LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS***
Presente.

**Asunto:** *Suspensión de Labores*

Mediante Circular Núm. 014 de fecha 21 de Abril actual, la Lic. Eugenia Montserrat Mauries Capuano, Directora General de Recursos Humanos, informa que con fundamento en los artículos 74 de la Ley Federal del Trabajo; 32 de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos; 12 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Morelos y por instrucciones del C. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración, se autoriza suspender labores el día **01 de Mayo del año 2014, en virtud del Día del Trabajo.**

No omito mencionar que aquellas Unidades Administrativas que, por la naturaleza de sus funciones requieran de una atención continua, deberán cumplir con el horario de labores establecido, para lo cual dejarán las guardias correspondientes.

Por lo anterior, solicita se informe de esto al personal de las Unidades Administrativas a su cargo.

**ATENTAMENTE**
El Director General de la Unidad Administrativa

**LIC. PEDRO ROMÁN CASTAÑEDA**

GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS
SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCION GENERAL DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
2012-2018

C.c.p. Arq. Patricia Izquierdo Medina.- Secretaria de Obras Públicas (para su conocimiento)
Expediente / Minutario.- 1758
PRC/NAOM/*rrom

NUEVA VISIÓN